GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 848/2021 de fecha 9 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado "Servicio de Sistemas Electrónicos para transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero" con ID N° 381.829/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en periodo comprendido desde el 09-04-2024 al 08-05-2024 se ha recepcionado en forma total el servicio solicitado conforme Factura Crédito N° 001-001-0008853 de fecha 09/05/2024 de la firma DATATEC S.A. con RUC N° 80017834-3 proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; cumpliendo satisfactoriamente con la prestación del servicio sin inconvenientes.

Se emite la presente acta de recepción del servicio, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División Negociación de Divisas Gerencia Departamental Mesa de Dinero

.....

Gabriel Villalba M.
Administrador Auxiliar

.....

Fatima Tokunaga B.
Administrador del Contrato